

FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA

Nombre de la Titulación	Graduado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación
Coordinador/a	Luis Vicente Borrueal
Código de Plan	438
Nombre de la Asignatura	Diseño y evaluación de redes
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	30355

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

No aplica (asignatura con docencia en el Primer Semestre).

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados,...)

No aplica (asignatura con docencia en el Primer Semestre).

3. Adaptaciones en la evaluación:

Las actividades de evaluación se realizarán mediante el uso de las herramientas de evaluación telemática disponibles en la Universidad de Zaragoza (Moodle y G-Suite), asegurando la protección de los datos personales y garantizando los derechos de los estudiantes establecidos en el Acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se aprueba el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje.

Además de la adaptación telemática, se han establecido nuevos criterios de evaluación de acuerdo a lo siguiente:

- La evaluación de los contenidos teórico/prácticas se realizará mediante examen global online, en la fecha oficial.

- Para aquellos alumnos que no hayan superado las prácticas de laboratorio durante la evaluación continua, no se realizará una prueba final de prácticas presencial en el laboratorio. La evaluación práctica se realizará de acuerdo a lo siguiente:

1) Las prácticas 1 a 5 se evaluarán con la entrega de los escenarios, del mismo modo que durante el periodo de evaluación continua.

2) Las prácticas 6 y 7 se evaluarán mediante cuestiones relacionadas en el examen final global.

- De acuerdo a la nueva evaluación práctica se modifican los porcentajes relativos a cada parte, correspondiendo el 80% a la nota del examen final y el 20% a la evaluación de las 5 primeras prácticas.